



## 4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

**CVE-2025-2670** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2025, anexo de subvenciones. Expediente 113/2025.*

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2025 ha aprobado inicialmente la modificación número 1 al anexo de subvenciones del presupuesto del AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO para el ejercicio 2025, con el objeto de incluir las siguientes modificaciones:

#### NUEVAS SUBVENCIONES PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO 2025

Código Proyecto	Descripción	Gasto Previsto
2025-3410.48000.10 Alta nueva	Comisión organizadora evento " Prueba automovilística en el Barrio de Arriba"	1.500,00
2025-3340.48000.12 Alta nueva	Asociación el Brujirío	500,00
2025-3340.48000.13 Alta nueva	Asociación E.P.C.-Expedición pecios del Cantábrico	500,00
	<b>TOTAL</b>	<b>2.500,00</b>

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

La Cavada, 27 de marzo de 2025,  
El alcalde,  
Alfredo Madrazo Maza.

2025/2670

CVE-2025-2670